

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA MUNICIPAL DE MAIZAL, PROV. VALVERDE**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$44,865,747.19.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios al 4to. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados al 4to. Trimestre 2025	Disponibilidad
Gastos de personal	8,082,777.30	18%	6,825,997.08	25%	243,387.75	27%	6,886,750.68	27%	484,792.12
Servicios municipales diversos	9,252,480.20	21%	8,321,795.67	31%	231,115.00	26%	8,630,156.26	34%	125,623.70
Gastos de capital e inversión	26,385,943.29	59%	10,859,950.75	40%	379,042.75	43%	9,197,796.80	36%	16,802,136.31
Prog. Ed., Género y Salud	1,144,546.40	3%	1,083,680.00	4%	35,600.00	4%	1,045,568.60	4%	32,284.31
Total=====▶	44,865,747.19	100%	27,091,423.50	100%	889,145.50	100%	25,760,272.34	100%	17,444,836.44

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 4to. trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-